

**CPRI-2016-13**

**CONVOCATORIA: Beca de Investigación en Economía de la Salud y Servicios Sanitarios**

**Entidad/Organismo**

ASOCIACIÓN DE ECONOMÍA DE LA SALUD

**Descripción**

La ASOCIACIÓN DE ECONOMÍA DE LA SALUD convoca anualmente la Beca de Investigación en Economía de la Salud y Servicios Sanitarios, financiada por BAYER Healthcare. Bayer se ha distinguido por un apoyo continuado e incondicional a la AES desde 1992 y tanto los representantes de Bayer como AES valoran el acierto de las concesiones, reflejado en una recopilación reciente de las tesis doctorales, artículos y publicaciones en general que la citada beca ha posibilitado (véase más adelante).

**Financiación**

Las Becas de Investigación en Economía de la Salud y Servicios Sanitarios tienen una dotación de 12.000€, entregándose en tres fases: 4.000€ en el momento de su concesión, 4.000€ transcurridos 6 meses de la iniciación del Proyecto de Investigación, tras la perceptiva autorización de los Miembros del Tribunal del informe de evolución de dicho Proyecto, y una última entrega de 4.000€ al ser aprobado por el Tribunal el trabajo terminado en su redacción definitiva.

**Requisitos**

1. Se concederá una Beca de Investigación en Economía de la Salud a un proyecto de investigación en Economía de la Salud y Servicios Sanitarios, original e inédito.
2. Podrán optar a las Becas de Investigación en Economía de la Salud y Servicios Sanitarios aquellos proyectos en el campo de la Economía de la Salud cuyo investigador principal sea español o desarrolle su actividad profesional en España y además, sea socio de AES con una antigüedad de 1 año al menos. El Tribunal priorizará los trabajos cuyo investigador principal tenga menos de 35 años.
3. Podrán optar a las Becas de Investigación en Economía de la Salud y Servicios Sanitarios aquellos proyectos iniciados o en curso siempre que no hayan sido completados en su totalidad y no hayan recibido ninguna otra subvención de entidades privadas. Esta beca es compatible con otras ayudas públicas.

El investigador Responsable del Proyecto premiado se compromete a presentar los resultados finales del trabajo, o, en su defecto, los resultados preliminares del mismo, en las Jornadas de Economía de la Salud inmediatamente siguientes a las de la obtención de la Beca.

**Documentación**

Para concursar se enviará un documento en Word o pdf de la Memoria del Proyecto de investigación al correo electrónico de la secretaría de AES: [secretaria@aes.es](mailto:secretaria@aes.es) (C/ Bonaire, 7; 08301 Mataró, BARCELONA).

El trabajo irá acompañado de un resumen no superior a 1.000 palabras que se publicará en el Boletín y/o en la página Web de AES.

|  |
|--|
|  |
|--|

**Bases de la convocatoria**

**Plazo de entrega: 25 de Abril de 2016**

**Bases: [http://aes.es/docs/diptico\\_beca\\_bayer\\_2016.pdf](http://aes.es/docs/diptico_beca_bayer_2016.pdf)**